



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIEZ  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día diecinueve de abril de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil diez.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: la **Licenciada Diana Talavera Flores**, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité; en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), el **Licenciado Jesús Rodríguez Martínez**; designado mediante oficio IEDF/DEOyGE/0466/2010; en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), el **Licenciado Alfredo Narvárez Robles**, designado mediante oficio IEDF/DECEyEC/485/2010; por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el **Licenciado Bernardo Valle Monrroy**; todos ellos Vocales del Comité con derecho a voz y voto. Por parte de los Asesores participó el **Licenciado José Rico Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), el **Licenciado Diego García Vélez**, representante de la Contraloría General (CG), designado mediante oficio IEDF/CG/0196/2010; como invitado el **Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI); así como el **Ingeniero Luis Enrique Porráz Ortiz**, Secretario del Comité.

---Comprobado el quórum legal para sesionar por el Secretario del Comité el **Ingeniero Luis Enrique Porráz Ortiz**, la Presidenta del mismo **Licenciada Diana Talavera Flores**, declaró abierta la Sesión, con la siguiente propuesta de Orden del Día:-----  
Se tomó lista de asistencia.

**Primer Punto.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----

**Segundo Punto.-** Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria 01/2010 y la sesión ordinaria 01/2010.-----

**Tercer Punto.-** Informe que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de la conclusión de asuntos dictaminados correspondiente al primer trimestre de dos mil diez.-----

**Cuarto Punto.-** seguimiento de acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios Generales en el primer trimestre de dos mil diez.-----

**Quinto Punto.-** Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Secretaría Administrativa para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales: PRIMERO.- Realice el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de Bienes Informáticos, software y refacciones de equipo de cómputo por un monto aproximado de \$1,864,060.07 (un millón ochocientos sesenta y cuatro mil sesenta pesos 07/100 M.N.). SEGUNDO.- Que en el procedimiento de Licitación Pública Nacional referido en el punto que antecede se exceptúe del porcentaje de contenido de integración nacional en la adjudicación de los Bienes Informáticos, software y refacciones de equipo de cómputo por ser productos de procedencia extranjera.-----



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

**Sexto Punto.-** Asuntos Generales.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto del orden del día, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **segundo punto** que se refiere a la Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria 01/2010 y la sesión ordinaria 01/2010.-----

---El Secretario del Comité comentó que se recibieron observaciones por parte de la CG, las cuales se han impactado. Asimismo, señaló que se incorporó a la mesa el **Licenciado Aldo Marín Arenas**, quien fue designado por el Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, mediante oficio IEDF/DESPE/237/10. Posteriormente se sometió a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura de las actas en virtud de que los proyectos les fueron entregados con anterioridad, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **segundo punto** siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto. -----

---Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **tercer punto** que se refiere al Informe que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de la conclusión de asuntos dictaminados correspondiente al primer trimestre de dos mil diez. Al respecto el representante de la CG solicitó copia del documento una vez firmado.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **cuarto punto** que se refiere al Seguimiento de acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios Generales en el primer trimestre de dos mil diez. Al respecto el representante de la CG señaló que en la parte posterior derecha se escriba el período que se reporta. Al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité se **da por enterado** el informe antes señalado.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **quinto punto** que se refiere al Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Secretaría Administrativa para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales: **PRIMERO.-** Realice el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de Bienes Informáticos, software y refacciones de equipo de cómputo por un monto aproximado de \$1,864,060.07 (un millón ochocientos sesenta y cuatro mil sesenta pesos 07/100 M.N.). **SEGUNDO.-** Que en el procedimiento de Licitación Pública Nacional referido en el punto que antecede se exceptúe del porcentaje de contenido de integración nacional en la adjudicación de los Bienes Informáticos, software y refacciones de equipo de cómputo por ser productos de procedencia extranjeros.-----  
Se recibieron observaciones de forma de parte de la CG. Por otra parte el Titular de la DEAP señaló que de la revisión al documento, se pretende comprar cincuenta y siete impresoras marca Lexmark, que incluso en el Comité de Informática se realizó la justificación y se explicó el motivo del porque se pretenden comprar, pero de conformidad con el artículo 72 fracción V de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, debería de aparecer la justificación que ya está, que se vio en el Comité de Informática, pero nada más



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

debería de trasladarse a los documentos a efecto de que se justifique por que se va comprar la marca Lexmark y no otra. Asimismo el representante de la CG comentó que la información viene dentro del dictamen técnico, pero no como una justificación para el Comité de Adquisiciones, por lo que sería muy fácil si la información se incorpora en una justificación específica para este Comité, valdría la pena toda esta información y este trabajo que ya se realizó por parte del área de Informática. Al no existir más comentarios por parte de los integrantes del comité se tomó la votación correspondiente.

--- Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **quinto punto** siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por parte del Titular de la DEAP y el representante de la CG en el sentido de que el área requirente presente una justificación para este Comité por la marca determinada.

--- Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el **sexto punto** que se refiere a los Asuntos Generales. Al respecto la Presidenta del Comité preguntó a los integrantes del mismo si tenían algún asunto que agendar en este punto. El titular de la UTSI refirió respecto del sistema de documentos "SICODOC", para la aplicación a este Comité, toda vez que es una de las opciones con la que cuenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, referente al Sistema de Comités y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se distribuyen de manera electrónica la documentación referente a las sesiones de los Comités, en este caso se pone a disposición de la presidencia y la Secretaría Técnica para que en el marco de los trabajos de este Comité se pueda implementar dicho sistema en el Comité de Adquisiciones. Al respecto el representante de la CG expuso que de acuerdo a las medidas de austeridad del Instituto es muy conveniente contar con la documentación vía electrónica en el Sistema de Lotus Notes.

--- Al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, a las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de abril de dos mil diez.

-----INTEGRANTES-----

Lic. Diana Talavera Flores  
Encargada del Despacho de la Secretaría  
Administrativa y Presidenta del Comité

Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz  
Secretario del Comité



**Instituto Electoral del Distrito Federal**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales**



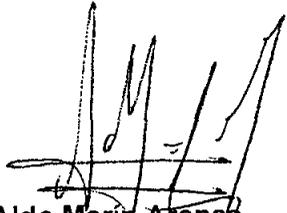
**Lic. Jesús Rodríguez Martínez**  
**Vocal y Representante de la Dirección**  
**Ejecutiva de Organización y Geografía**  
**Electoral**



**Lic. Alfredo Narváez Robles**  
**Vocal y Representante de la Dirección**  
**Ejecutiva de Capacitación Electoral y**  
**Educación Cívica**



**Lic. Bernardo Valle Monrroy**  
**Vocal y Director Ejecutivo de**  
**Asociaciones Políticas**



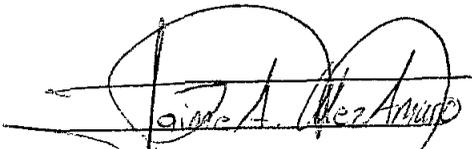
**Lic. Aldo Marín Arenas**  
**Vocal y Representante de la Dirección**  
**Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**



**Lic. José Rico Espinosa**  
**Asesor y Titular de la Unidad Técnica de**  
**Asuntos Jurídicos**



**Lic. Diego García Vélez**  
**Representante del Asesor por la Contraloría**  
**General**



**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**  
**Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos**